AÑO XIII — VIERNES 11 DE AGOSTO DE 1911 — NÚM. 3.789

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 5 — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL VERANEO EN SEGOVIA

(CRONICAS VIEJAS)

LAS SALVES EN LA FUENCISLA

Todos los sábados acude al Santuario de la Virgen de la Fuencisla un numeroso concurso, entre el cual figuran distinguidas familias de Segovia y de la colonia veraniega de La Granja.

La Salve que en este día se canta á Nuestra Patrona es de modesta solemnidad, pero por eso no deja de tener buen número de fieles devotos.

La costumbre de celebrar estas piadosas Salves, tuvo su origen en el reinado de Isabel II, aquella reina tan española y tan amante de las glorias y tradiciones de nuestro país.

Ya es sabido que la Reina doña Isabel II hacía sus jornadas veraniegas en La Granja, á donde venía con todos los esplendores de su Corte.

La primera visita que realizaba á Segovia, revestía invariablemente carácter oficial.

En el Espolón y frente á la iglesia de San Martín se alzaban vistosos arcos de follaje, con gallardetes y cariñosas salutaciones del pueblo segoviano á la augusta señora.

En la entrada del ya derruido arco de la Casa los Picos, la esperaba el Ayuntamiento en corporación, y el alcalde hacía entrega á la Reina, en una bandeja de plata, de las llaves de la ciudad.

Era una costumbre conservada á través de los tiempos, desde los días de Isabel I.

La salida de La Granja, de la egregia señora, se anunciaba con un *doble* en la catedral.

La gente se agolpaba en las calles, y la Reina desfilaba risueña y complacida, entre las aclamaciones de la multitud, en un coche de gran gala, y seguida de un lucidísimo séquito, y una brillante escolta de caballería, que venía desde La Granja con la debida anticipación.

Doña Isabel II entraba en la catedral, bajo palio; arrodillada en el altar mayor oía el Te-Deum, y después se trasladaba al Ayuntamiento, saludando al pueblo desde los balcones, y recibiendo á las autoridades y comisiones, en el salón regio de la Casa Consistorial.

Luego se dirigía solemnemente al Santuario de la Fuencisla, donde la esperaba una brillantísima concurrencia; y oía la Salve, dándola guardia de honor una escolta de caballeros cadetes de Artillería.

Al anochecer partía la Reina para La Granja, entre las hachas de viento que iluminaban el camino hasta Chamberí, siendo despedida con grandes demostraciones de cariño.

En el reinado de D. Amadeo de Saboya, se mantuvo la costumbre de venir la Corte desde La Granja, donde hacía la jornada, á las Salves de la Fuencisla; pero venía sola aquella virtuosa é infortunada reina que se llamó doña María Victoria, y á la que escoltaba una lucida sección de guardias de Corps.

Hecha la restauración, don Alfonso XII rindió también tributo á esta piadosa costumbre, haciéndolo con los mismos honores que su augusta madre, siquiera su primera visita veraniega á Segovia, no revistiera los mismos caracteres de solemnidad.

Muerto D. Alfonso XII, su augusta viuda doña María Cristina, pasó parte de sus lutos en el cercano Real Sitio, y visitó el Santuario de la Fuencisla, y la Casa Consistorial de Segovia, llevando á su lado á su regio vástago, el entonces Príncipe de Asturias y hoy Rey de España D. Alfonso XIII, presentándole al pueblo, desde los balcones de este Ayuntamiento.

La Salve de los sábados en la Fuencisla llevaba al Santuario á una numerosa y selecta concurrencia; y era aquel un hermoso homenaje de piedad, rendido por la más alta aristocracia española á nuestra Patrona.

El tiempo y las costumbres han quitado mucha brillantez á estas Salves que aún siguen congregando á buen contingente de fervorosos devotos de la Virgen de la Fuencisla.

UN SEGOVIANO VIEJO

POR ESPAÑA

Heroismo de un sacerdote

En el pueblo de Benicasín, inmediato á Castellón, ha ocurrido un suceso que ha causado una impresión muy dolorosa.

En la playa estaba bañándose un niño de doce años de edad, y este se hallaba á punto de perecer, cuando advertido el caso por el virtuoso párroco del pueblo, se arrojó valientemente al mar, dispuesto á salvar al niño.

Desgraciadamente este se agarró al heróico sacerdote en tal forma, que le privó de todo movimiento haciendo que el párroco pereciera ahogado.

Un joven del pueblo, llamado Juan Borrel, se lanzó tambiénal agua, pero solo pudo sacar viva á la víctima, de esta desgracia que ha sido muy sentida.

INFORMACION MILITAR

Matrimonio

Se autoriza al capitán de Artillería de la Comandancia de Melilla, D. Luis Terrer y Ugarte, para contraer matrimonio con doña Delfina Sánchez Palá.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas, al comandante de Artillería de la fábrica de armas de Oviedo, D. Plácido Alvarez Builla y González Alegre; y la de 600 pesetas al capitán de la misma arma D. Pedro Solis y Desmaisieres, de la Maestranza de Sevilla.

Aspirantes á oficiales

Hoy insertará el «Diario Oficial» una relación de 54 sargentos de Infantería, á los que se concede ingreso en la clase especial para el ascenso á segundos tenientes de la escala de reserva.

Reorganización de las Cámaras de Comercio

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento, dictando reglas para la constitución de las Juntas provinciales que han de llevar á cabo la reorganización de las Cámaras de Comercio.

En las provincias donde sólo exista una Cámara domiciliada en la capital, formarán la Junta: el gobarnador civil, como presidente; el comisario regio de Fomento, cuatro vocales de la Directiva de la Cámara y al vocal secretario de ésta.

En las provincias donde además de la Cámara provincial existan otras Cámaras oficiales, se agregarán á la Junta los presidentes de las demás Cámaras.

En las pocas provincias donde no se ha creado todavía Cámara provincial, constituirán la Junta, además del gobernador y del delegado regio de Fomento, dos comerciantes y dos industriales de la capital, designados por el delegado de Fomento y los presidentes de las Cámaras locales.

En las capitales de provincia donde, por virtud de la la ley, haya de existir domiciliada una Cámara industrial, se constituirá otra Junta en análoga forma á la anterior.

Estas juntas que habrán de quedar constituídas antes del 31 de este mes, deberán presentar antes del 10 de Septiembre, al ministro de Fomento, un informe razonado sobre las Cámaras locales hoy existentes, que deberán subsistir ajustándose á los preceptos de la ley y extensión de sus circunscripciones; número de miembros de que se haya de componer cada Cámara, grupos y categorías en que hayan de dividirse sus electores, y número de miembros que haya de asignarse á cada grupo y categoría.

Para la redacción del reglamento que ha de dictarse, según lo dispuesto en la ley de 29 de Junio último, se constituirá en el ministerio, bajo la presidencia del director general de Comercio, una Comisión, compuesta del jefe del negociado de Comercio interior, presidentes de las Cámaras de Barcelona, Bilbao, Córdoba, La Coruña, Cádiz, Madrid, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarrasa y Zaragoza, y del de la Sociedad Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Esta Junta deberá reunirse en Madrid el día 10 del corriente mes, para costituirse y organizar los trabajos á la mayor brevedad posible, y terminar el proyecto de reglamento antes del 25 del propio mes, á fin de someterlo á consulta de todas las Cámaras para su pase al Consejo de Estado, con el tiempo indispensable para que puedan formarse las listas electorales de las Cámaras y efectuarse elecciones, dejando reorganizadas las indicadas Cámaras en 31 de Diciembre del corriente año.

Temporada teatral

Lo que se dice

Próximo ya el otoño, háblase entre la gente aficionada al teatro, de la necesidad de preparar con la debida anticipación una activa campaña, á fin de que nuestro teatro esté abierto al público la mayor parte del invierno, ofreciendo de este modo, algún remedio contra las horas largas y tediosas de la estación que se avecina.

Entre algunos elementos muy significados de la población se habla de constituir una sociedad, sin propósito alguno de lucro, la cual se encargaría de dar forma práctica al proyecto, contratando una buena compañía cómico-lírica que nos diera á conocer todas las obras que forman el moderno repertorio de esta clase de espectáculos.

Claro es que para llevar adelante el propósito, se confía en el concurso decidido del público segoviano, y en una protección eficaz de las corporaciones populares y de otras entidades, siguiendo así el ejemplo de varias poblaciones, donde se auxilia de una manera resuelta empresas de esta naturaleza, en las cuales no se busca el éxito pecuniario, sino la manera más llana y apropiada de ofrecer un atractivo á los espíritus, en los días grises de la temporada invernal.

De desear es que prospere el proyecto, y por nuestra parte no ha de faltarle el más decidido concurso.

EL COLERA

Casos en un manicomio

París 10.—Comunican desde Marsella á *Le Matin* y al *París Journal* que desde el pasado domingo se han registrado 27 casos de cólera, de los cuales son 12 mortales, en el manicomio.

Este se halla rigurosamente aislado.

Nota oficiosa.—Varios casos

Una Nota oficiosa publicada hoy comunica que la situación sanitaria de Marsella no es inquietante.

En el manicomio se han producido algunos casos, habiéndose tomado enérgicas medidas para circunscribir el mal.

En la ciudad se han producido unos cuantos casos diseminados, observados en condiciones que han permitido evitar su propagación.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones, entre otras de que damos cuenta:

Ministerio de Hacienda.—*Real orden disponiendo se habilite el punto denominado Punta de la Arenilla, en la ría de Huelva, para el embarque y desembarque por cabotaje de pesca y enseres de dicho arte y cuantas mercancías se indican.*

Instrucción pública.—*Real orden disponiendo que al declarar incurso á un maestro en el art. 171 de la ley de Instrucción pública, no se considere como vacante la plaza que sirviera, hasta que haya transcurrido un mes de la notificación del acuerdo, y que aquellos que comparezcan á solicitar la instrucción del expediente dentro de dicho plazo de un mes, perciban la mitad de su sueldo; desde que se incoe el expediente hasta que termine aquél con la resolución oportuna.*

Fomento.—*Real orden prescribiendo la veda de la pesca con redes, y por período de ocho años, en los ríos Llobregat y Cardoner, y en la zona que se indica.*

—Otra aprobando el aparato de pago previo, aplicado al contador de energía eléctrica B. T., sistema Chamón y Triana.

—Otra aprobando el contador para agua del tipo velocidad.

Gracia y Justicia.—*Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de secretario de la Audiencia provincial de Cuenca.*

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de ingreso

DIA 10

Tercer ejercicio.—D. Federico Godino y Gil, 9 en Geometría y 7 en Trigonometría; D. Julio Juliani Aizcorbe, 8,50, 8; D. José de Torres Delgado, 8, 8, y D. Miguel de Torres Delgado, 9, 9,50.

Desaprobado el número 866.

EN LONDRES

EL MARQUES DE VIANA HERIDO

Londres 10.—Durante el partido de *polo* que se ha jugado en Eaton Hall el marqués de Viana recibió un golpe en la cara, resultando herido

Cuando varios jinetes corrían á todo el galope de sus caballos, uno de ellos descargó involuntariamente su mazo sobre el rostro del marqués.

En los primeros momentos fué grande la aflicción de los jugadores, porque el marqués arrojaba sangre en abundancia y parecía estar muy gravemente herido.

En seguida le reconoció un médico, y se vió que la herida, aunque importante, no era de peligro: consistía en un extenso desgarramiento de los labios, con pérdida de tres dientes.

Seguidamente fué conducido en automóvil á Eaton Hall, en medio de fuertes dolores.

El Rey D. Alfonso no tomaba parte en este partido; pero participó en otro en el cual el equipo de que formaba parte ganó al de Caballería de la Guardia.

Alternativa de cosecha

Reglas propias para Castilla

En nuestro país la alternativa de cosechas á que se apela para evitar en lo posible el barbecho, cuando se trata de cultivos de secano, debe ajustarse á las siguientes reglas:

Primera. Que las plantas elegidas sean bien apropiados al clima y terreno.

Segunda. Que los productos que han de obtenerse tengan facil salida en el mercado, sean de precio remunerador ó convengan para el consumo de la hacienda misma aumentando los forrajes de sus ganados, sus abonos, etc.

Tercera. Que la alternativa nos permita mantener en las producciones un buen equilibrio entre el ganado y el cultivo, pues sin aquél no tenemos abonos abundantes é insustituíbles.

Cuarta. Que los cultivos sean tales que permitan distribuir equitativamente las épocas de trabajo, á fin de que éste no se aglomere de modo indebido, haciéndose imposible para las fuerzas con que se cuente.

Quinta. Que los cultivos se sucedan de modo que no se roben unos á otros los elementos de fertilidad que el suelo contenga. Al efecto se procurará alternar plantas que asimilen elementos distintos.

Sexta. Que á las cosechas que ensucian el terreno sigan las que limpian ó ahogan las plantas espontáneas. (El trigo, el centeno, la escaña, por ejemplo, ensucian, porque permiten á otras plantas vivir en su campo; en cambio el anís, el azafrán, la patata, las leguminosas y la misma avena limpian, porque, ó ahogan esas plantas, ó permiten vigorosas binas y escardas que sirvan para estirparlas).

Para las alternativas propias de nuestra región aconsejamos las siguientes:

Bienal de secano.—Cultivo ordinario. Primer año. Leguminosas (habas, garbanzos, yeros, algarrobas, guijos ó lentejas).

Segundo año. Cereales, (trigo, cebada, centeno ó avena).

Para esta alternativa se puede emplear este abono por hectárea:

Superfosfato ó escorias Thomas, al 16 18 por 100, de 300 á 65 kilogramos.

Cloruro ó sulfato potásico, 130 íd.

Sulfato amónico, 60 íd.

Yeso, 400, íd.

(Para el garbanzo debe suprimirse el yeso).

En los terrenos arcillosos se reducirá á la mitad el abono potásico.

Conviene alternar el estiércol con el abono mineral, empleando de aquel unos 25 carros (15.500 kilogramos) con mezcla de 200 kilogramos de superfosfato y 55 de cloruro potásico.

Cuando no se disponga de abundante estiércol y el terreno no contenga humus, lo mejor es enterrar la primera leguminosa cuando se halle en flor.

Alternativa trienal de secano.—Primer año, leguminosas.

Segundo año, cereales.

Tercer año, aromáticas, anís ó comino; y siendo el terreno fresco, patata ajo ó melón.

Alternativa cuatrienal de secano.—Primer año, trébol violado ó amarillo, arveja común ó velluda y altramuz.

2.º año, cebada ó trigo.

3.º íd., leguminosa de grano.

4.º íd., trigo.

En ésta se obtiene, como se ve, una buena cosecha de forraje que permite alimentar ganado.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda en esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo un libramiento de pago á favor del señor depositario pagador, consistente en 128,73 pesetas.

Carnet de modas

De cuantas fantasías ha lanzado la moda á la veracidad de las elegantes en estos últimos tiempos, ninguna, hay que reconocerlo, ha obtenido el éxito que el estilo sastre, y ninguna ha disfrutado tan larga vida, como ella.

Hoy se le ve triunfar en el mundo de la elegancia como en sus primeros tiempos, y el secreto de ello es que además de ser un estilo que ha permitido diversas modificaciones que le han refrescado con frecuencia, por lo que siempre ha tenido atractivos y novedades, es práctico, elegante y de una elasticidad en la confección como ninguno otro.

Debido á esas modificaciones el sastre clásico ha llegado á ser raso.

Por otra parte, los rasos, las sargas de seda, los *shantungs* y las lanas rayadas ó á cuadros, de que son confeccionados por regla general, exigen cierta caprichosa fantasía en la confección.

También vemos hoy triunfar, disputando á los trajes de aspecto masculino el favor de las elegantes, boleros gentilmente recortados sobre talles imperio, y pequeñas chaquetas bastante ajustadas por medio de costuras dispuestas en los costadillos y aun en medio de la espalda, con delanteros redondos y abotonados en la parte inferior por uno ó dos gruesos botones.

En estas chaquetas, y lo mismo en las de forma princesa, hoy igualmente en boga, al cuello marino suceden el cuello chal convertido casi en una pelerina; el cuello sastre, también muy agrandado; el cuello capuchón, que remata con anchas vueltas en la cintura, y otros cuellos sin estilo determinado, hijos de una fantasía bien dirigida.

Todos estos cuellos adoptan en su adorno el fular estampado ó el paño lies de color *tranchante*.

No nos parece ocioso ponderaros la gran novedad y el bonito efecto de estos cuellos sobre chaquetas ó boleras; todos ellos son muy lindos y caprichosos; sin embargo, tenedlo muy en cuenta carísimos lectores, en determinados casos no reemplazan al gran cuello de lencería siempre elegante y constituyendo una nota delicada y sugestiva.

Otra novedad de la actual estación es el cuello-fichur. Este se hace independientemente del cuerpo al que se une, cuando así place, por medio de corchetes automáticos.

La mejor práctica que sabe obtener excelente partido de los adornos de *toilette* ya desechadas, confecciona estos cuellos-fichús con trozos de muselina; gasa y encaje que ocupan airosamente un buen puesto en trajes pasados de moda, y con ellos se pueden adornar también puños y vueltas de mangas.

Unos y otros son accesorios que dan á la *toilette* un aire de riqueza y elegancia que sorprende.

Mlle. Capellina

París, Agosto de 1911.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

Por el rector de la Universidad Central han sido nombrados maestros en propiedad, de las escuelas de Nava de Béjar (Salamanca) é Higuera de las Dueñas, á doña Eulalia Mendo y D. Guillermo S. Martín Romo, respectivamente.

Ceses

Con fechas 1 y 6 de Agosto han cesado en el cargo de maestros interinos de las escuelas de Aldealengua de Pedraza y Fuentemizarra, les maestros que hasta la fecha se hallaban desempeñandolas D. Ricardo Rodríguez y D. Vicente Hernanz.

Posesiones

Con fechas 1.º y 6 del actual se han posesionado de las escuelas de Aldealengua de Pedraza y Fuentemizarra, en concepto de propietarios los maestros nombrados para desempeñarlas, D. Román Peñas y y D. Victorio Arribas.

Diferencia de sueldo

La solicita la maestra de Ayllón dosa Felicitas Adrover.

Presupuestos adicionales

Los remiten los alcaldes de esta capital y Navas de San Antonio.

Memorias de adultos

Las remiten los maestros de varios pueblos.

De interés para los maestros

La *Gaceta* de ayer publica una disposición de la Universidad Central dejando sin efecto en virtud de orden recibida de la Dirección general de primera enseñanza, el anuncio publicado en la *Gaceta* del 2 del actual, convocando á concurso de ascenso y traslado de Julio de 1911 para proveer escuelas de 625 y 500 pesetas de sueldo.

También la *Gaceta* de ayer publica un nuevo modelo de hojas de servicios para escalafones generales, y se advierte á los maestros que hayan presentado las referidas hojas estos días en la sección de Instrucción pública, las recojan para rehacerlas con arreglo al nuevo modelo.

Carnet del reporter

PETICION DE MANO

Hoy ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Filomena Rivas, hija de nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Infantería y colaborador del DIARIO DE AVISOS, don Fernando Rivas, para el primer teniente de Artillería, de guarnición en Mahón, D. José Onrubia Anguiano, hijo del teniente coronel de esta Zona, D. José Onrubia.

A los futuros esposos y á sus respetables familias, enviamos la más cordial enhorabuena.

En San Lorenzo

Las fiestas del Santo tutelar

Ayer se vió muy animado el barrio de San Lorenzo.

En el se celebraba la festividad de su Santo tutelar.

Fueron muchas las personas que acudieron á dicha barriada, con objeto de presenciar los festejos que en ella se estaban verificando.

Por la mañana hubo una solemne función religiosa en la iglesia parroquial, y por la tarde, á las seis y media, salió la procesión que recorrió el itinerario de años anteriores.

En la plazuela de la iglesia se formó un baile de tamboril y dulzaina que estuvo concurridísimo.

Los mozos del barrio, se reunieron por la noche en uno de sala, que se prolongó hasta las dos de la mañana de hoy.

POR LA PROVINCIA

En Sebúlcor

UN INCENDIO

A las dos de la tarde del día 8 del actual, se declaró un pequeño incendio en el sitio denominado «Pimpolladas altas» del pinar de Sebúlcor, ignorandose cómo pudo tener lugar éste y siendo los primeros en advertirlo los regidores de dicho Ayuntamiento Román Martín y Mariano Arranz, los cuales pusieron inmediatamente el hecho en conocimiento de la benemérita y autoridades de dicha localidad, que se presentaron en el lugar del suceso, procediendo á la extinción del voraz elemento, logrando localizarlo á los pocos momentos de iniciado.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia.

EN CUELLAR

DETENIDO POR INDOCUMENTADO

El día 8 del actual fué detenido por la benemérita del puesto de Cuéllar y puesto á disposición del alcalde de aquella localidad, un sujeto que dijo llamarse Laureano Aranda Gutiérrez, de veintitrés años de edad, soltero, de oficio escribiente, natural de Calatayud y avecindado en Sagunto (Valencia).

Habilmente interrogado por las autoridades, parece ser que este individuo, que carecía de documentos que identificasen su personalidad, se encontraba hacía tres meses fuera de su pueblo natal, habiendo tomado el tren para Valencia hacía algunos días, en cuya población se hallaba su padre empleado como vigilante de primera de aquella carcel modelo.

El sugeto en cuestión, que según declaración suya había sido empleado del Juzgado de instrucción de Sagunto, se ausentó de éste, ignorándosé las causas que le impulsaron á ello; pretendía pedir un socorro al Ayuntamiento de Cuéllar.

Escuelas vacantes en Segovia

Su provisión por concurso

Se han anunciado para su provisión en propiedad y mediante concursos de ascenso y traslado las siguientes escuelas elementales de niños y niñas que se hallan vacantes en esta provincia:

De niños.—La Matilla, Añe, Castillejo de Mesleón, Siguero, La Lastrilla, Pajares de Fresno, Cincovillas, Alconadilla, Estebanvela, Campo de San Pedro, Carabias, Riofrío de Riaza, Aldeanueva del Monte y El Espinar.

La primera de las citadas escuelas tiene de dotación 550 pesetas anuales, y las restantes 500. La última se proveerá con un auxiliar.

De niñas.—Burgomillodo, Alquité, Navares de Ayuso, Grado, Hinojosas, Ciruelos, Sotos de Sepúlveda y Aldeonte.

Todas ellas dotadas con 500 pesetas.

Podrán tomar parte en el Concurso de ascenso, los maestros, maestras y auxiliares que desempeñen ó hayan desempeñado escuelas ó auxiliarías en propiedad, de categoría inmediata inferior á la de las vacantes que soliciten, y que sean además del mismo grado.

Podrán tomar parte en el concurso de traslado los maestros, maestras y auxiliares que desempeñen ó hayan desempeñado plaza de sueldo igual ó mayor que el de las vacantes solicitadas, siempre que sea del mismo grado.

Igualmente podrán acudir al concurso de traslado los maestros rehabilitados y los que, teniendo más de cinco años de servicios, hayan dejado la enseñanza por enfermos, después de usar los dos períodos de observación, siempre que acrediten, con certificación de tres médicos, que han recuperado por completo la aptitud física.

De la Alcaldía

Subasta de plomo viejo.—En la mañana de hoy se ha celebrado en la Alcaldía la subasta para enagenar plomo viejo, existente en los almacenes de este Ayuntamiento en cantidad aproximada de 7.000 kilos, habiendo sido adjudicada tal subasta á D. Higinio de Castro, en la cantidad de 27,25 pesetas cada 100 kilos, ó sea una peseta más de la que figuraba como tipo.

De viaje

Ha salido de La Granja para Puente Viesgo doña Rasario de Lara viuda de G. de Terán.

—De Madrid se ha trasladado á Segovia el marqués de la Garantía, y á La Granja, la señora viuda é hija de D. Abelardo Delgado.

—Ayer pasó el día en Segovia el presidente de la Diputación provincial, D. José Bermejo Mayoral.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Fernando Cueva, D. Emiliano Cabrero, D. Dámaso Gil, D. Humberto Llorente y hermana, D. Ramón Blasco, don Rogelio Maderiaga y bastantes turistas ingleses.

La salud del Papa

Mejoría iniciada

Roma.—El *Osservatore Romano* publica una nota asegurando que el estado del Papa ha mejorado. El ataque gotoso de la pierna derecha ha disminuído mucho, y se halla en vías de completa curación.

A causa del excesivo calor reinante, S. S. necesita aún varios días de descanso y de cuidados.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		682,22 mm.
Dirección del viento.		S. E.
Fuerza del íd.		Brisa.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		75
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	3,7 mm.
Máxima al sol	(íd).	41,°5
Irradiación solar	(íd).	72,°5
Máxima á la sombra	(íd).	35,°
Mínima á la sombra	(íd).	18,°
Anemómetro		57,7 km.
Irradiación terrestre		14,°

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 10 de Agosto de 1911

PREMIOS MAYORES

Número 14.387, premiado con 250.000, San Fernando.—17.495, con 100.000, Valencia.—5.883, con 60.000, Barcelona.

Premiados con 6.000 ptas.

Número 975, Montoro.—5.733, Sevilla.—4.857, Valencia.—9.638, Barcelona.—16.243, Barcelona.—4.604, Palma de Mallorca.—16.940, Salamanca.—12.697, Dos Hermanas.—13.607, Barcelona.—14.415, Sevilla.—13.262, Mazarrón.—9.916, Sabadell.—160, Barcelona.—8.962, Tarragona.—5.191, Alicante.—16.832, Alicante.—10.895, Palencia.—10.465, Vigo.

Premiados con 800 ptas.

Unidad

6

Decena

14 19 64 76 93

Centena

124 170 195 227 229 279 289
302 311 322 323 325 341 376
383 426 478 490 491 503 521
545 553 591 604 618 623 625
628 677 698 704 716 775 782
797 808 814 766 903 919 929
934 962 970 977 994

Mil

001 069 079 081 083 102 148
189 201 203 205 222 244 245
264 297 304 315 322 355 357
362 383 407 410 442 459 460
479 481 507 508 515 520 603
608 615 692 727 731 745 746
757 758 767 783 805 811 848
926 953 956 958 977

Dos mil

029 066 072 100 110 129 136
163 166 203 217 226 241 283
286 343 346 361 428 438 459
462 481 490 496 518 537 541
577 579 582 588 600 700 716
732 746 682 824 838 856 868
869 871 872 928 933

Tres mil

039 091 123 153 190 194 196
202 203 219 327 350 363 405
430 445 453 457 526 529 565
668 624 656 683 697 698 758
770 771 783 803 805 861 897
905 933 935 948 981 985 989
990 999

Cuatro mil

013 038 058 072 090 093 171
180 194 218 222 223 245 252
336 343 414 496 506 544 613
664 699 712 779 790 835 869
893 938 946 953 971 990

Cinco mil

020 028 050 066 080 094 102
109 126 194 196 221 246 275
283 287 317 327 342 382 424
469 516 529 541 576 590 602
698 710 711 717 824 826 865
896 900 916 922 946 970 998

Seis mil

040 063 123 127 184 169 184
242 249 261 270 276 308 338
339 343 354 384 410 489 525
538 551 574 611 640 643 694
742 758 777 780 798 824 831
898 982 990 995

Siete mil

023 024 048 070 078 146 160
171 175 210 216 272 280 292
298 305 331 343 351 385 424
434 436 543 679 680 682 694
712 718 725 736 770 853 860
875 877 882 903 961 965 966
968

Ocho mil

025 047 051 087 089 099 166
179 181 186 190 197 205 229
263 302 304 342 393 400 427
488 521 523 536 550 557 558
199 600 654 673 678 729 737
805 832 857 879 927 934 935

Nueve mil

016 109 120 132 162 192 213
219 224 264 303 415 429 458
465 477 491 515 523 684 686
687 704 775 778 813 883 940
944 980 993 994 995

Diez mil

021 064 071 099 193 234 998
309 319 371 387 402 425 460
481 501 506 521 525 564 583
591 639 765 784 794 828 851
853 861 875 934 937 942 944
982

Once mil

024 030 049 066 071 085 125
185 200 208 212 254 256 307
310 382 388 405 439 447 463
480 509 525 526 559 587 604
611 631 643 647 690 713 735
743 753 761 781 793 821 838
841 858 900 923 949 979 981

Doce mil

056 065 131 183 192 221 225
252 272 310 395 429 473 509
510 536 540 570 573 597 603
608 620 630 654 657 670 671
756 765 771 863 872 879 887
898 905 933 977 979

Trece mil

031 072 103 132 136 143 146
151 176 229 231 239 242 244
257 293 371 377 380 382 409
433 436 461 462 480 493 494
503 513 518 533 546 547 555
558 627 664 665 672 698 723
736 753 761 763 793 795 812
864 867 892 921 858

Catorce mil

004 040 043 050 075 102 103
121 159 178 193 210 213 215
247 280 303 377 420 424 451
454 483 507 542 549 554 563
598 626 627 639 641 650 672
684 707 718 745 785 852 869
959 967 970

Quince mil

028 074 086 097 103 157 168
173 177 790 253 264 374 384
403 410 442 466 486 487 492
535 561 562 613 627 627 629
631 670 677 684 692 729 742
786 794 853 861 864 872 874
880 896 898 905 907 921 965
984 995 997 998

Diez y seis mil

016 026 037 089 113 122 127
130 164 184 194 230 321 390
416 418 444 449 566 600 611
625 635 640 682 692 724 742
767 799 804 823 860 866 879
913 985 993

Diez y siete mil

003 008 017 042 068 086 106
114 174 207 215 228 268 296
317 337 340 442 368 395 402
449 470 474 476 491 494 496
513 547 584 611 628 665 672
693 753 757 760 767 788 833
930 963 967

NOTICIAS

Un donativo á la Virgen de la Fuencisla

La marquesa de Lozoya, camarera mayor de la Virgen de la Fuencisla, ha donado con destino al Santuario de la excelsa Patrona de Segovia un primoroso velo de banda, bordado en oro.

El teatro en La Granja

Mañana á las nueve y media de la noche se representará otra vez, en el teatro del Real Sitio de San Ildefonso, el grandioso drama del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

La obra será puesta en escena con un lujoso vestuario.

Para Riaza

Ha salido con su esposa para Riaza el diputado provincial y distinguido abogado, D. Mariano González Bartolomé.

Mejorado

Se encuentra algo mejorado en su enfermedad, nuestro querido amigo el propietario de la fábrica de Loza, don Marcos Vargas.

Muy de veras deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

Nuevo alumno de Infantería

Ha ingresado en la Academia de Infantería el estudioso y distinguido joven de esta capital, D. Antonio Loriga, hijo del ilustrado coronel de Artillería del mismo nombre y apellido.

Reciba el nuevo alumno de Infantería nuestra más expresiva felicitación.

Fallecimiento

Ha fallecido víctima de larga enfermedad, nuestro estimado amigo D. Fernando Verdasco Ruiz, hermano político del ilustrado capellán del Regimiento de Sitio, D. Leopoldo González.

Con tan triste motivo enviamos á la desconsolada viuda y demás familia del finado, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable y dolorosa.

Posesión

Hoy se ha posesionado del cargo de vigilante de primera de esta provincia, nuestro buen amigo, D. Mariano González Faraldos.

Al cielo

Ha subido al cielo un niño de corta edad, hijo del vigilante de primera clase con destino en esta cárcel de partido, Sr. Sadort.

Reciban los padres de la criatura fallecida, nuestro más sentido pésame.

Muerte casual

Esta mañana, á las cuatro, ha fallecido el vecino del barrio de San Millán que el miércoles sintióse repentinamente enfermo en una era de su propiedad, situada en las inmediaciones de la Fábrica de Loza, y de cuyo suceso ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de defunciones de Fernando Verdasco Ruiz, de veintinueve años, casado, Felisa Marto de Andrés de cuatro años, y Francisco Gutiérrez, de dos meses.

Casa de Socorro

Ayer á las cuatro y media de la tarde fué curado el joven de trece años, Tomás Martín, que habita en la calle de José Zorrilla, núm. 132, de una herida contusa dislacerada, que casualmente se produjo con un clavo en el dedo meñique de la mano derecha.

Después de curado pasó á su domicilio.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 105 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones: Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron españolas, La novela de un padre, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto, cada mes, de 16 cuadernos, por 50 céntimos, los diez y seis.

Suscribirse, Cervantes, 9, Cándido Herrero.

EL COTILLON DE MAÑANA

Como veníamos anunciando hace varios días, resultará realmente magnífica la fiesta organizada por distinguidos jóvenes de la buena sociedad segoviana que se celebrará mañana en el Alcázar.

La comisión organizadora con gran sentimiento por su parte, impelida á ello por las condiciones del local, no ha podido repartir el número de invitaciones que hubiera sido necesario para satisfacer los deseos de todas las personas de la localidad.

La comisión por esta razón no puede aumentar de ninguna manera el número de invitaciones, y participa á todo el mundo en general que no se permitirá á nadie la entrada sin ir provisto de la correspondiente invitación, suplicando á los que no puedan asistir la perdonen, pues su deseo hubiera sido dejar á todos satisfechos.

Asimismo la Comisión hace una vez más público su agradecimiento á todas las autoridades civiles y militares que con gran amabilidad han solucionado cuantas dificultades han surgido en el transcurso de la organización.

También advierte la Comisión que no ha sido posible encontrar en Segovia medios de poner en verdaderas condiciones de salón de baile el patio del Alcázar donde se celebrará el cotillón.

El cotillón empezará á las cuatro en punto de la tarde, rogándose la puntual asistencia.

Boletin Religioso

Santos de mañana

Santa Clara.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Sacramento de siete á ocho de la tarde.

—En San Millán y San Miguel, alto que de oraciones, novenario al glorioso Patriarca San Roque

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (4,30 tarde)

Regreso del Sr. Barroso

Ha regresado el Sr. Barroso. En la estación le recibieron el Sr. Canalejas, el subsecretario de Gobernación, autoridades y amigos.

Mañana se posesionará de la cartera de Gobernación.

Gasset á Vichy

Mañana por la noche, sale para Vichy, el Sr. Gasset.

El consejo en Gobernación

Esta tarde á las cinco, se reunen los ministros en un Consejo, que se celebrará en el Ministerio de la Gobernación.

En el se tratará de asuntos administrativos.

El regreso del Rey

El Sr. Canalejas ha conferenciado por teléfono con el señor García Prieto.

Este no le dijo nada de interés al primero.

No sabe concretamente cuando regresará el Rey.

Las huelgas

El gobernador de Oviedo ha participado al Gobierno, que se han declarado en huelga los cargadores del muelle de Gijón.

El de Santander, dice que ha empeorado el conflicto obrero en aquel punto.

La benemérita ha dado algunas cargas.

Las Cámaras de Comercio

El Sr. Canalejas ha recibido hoy la visita de una Comisión de las Cámaras de Comercio, presidida por el Sr. Paraíso.

Se ha ocupado de la redacción del reglamento de las Cámaras de Comercio, y de otros asuntos de interés general para el país.

Medidas de Gobierno

Han conferenciado los señores Canalejas y Luque, para cumplir los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Contra el cólera

Ha reunido el presidente del Consejo á los inspectores generales de Sanidad, para adoptar medidas de precaución contra el cólera.

De Canarias

Ha conferenciado el Sr. Canalejas con el gobernador de Canarias, quien ha regresado á Tenerife, después de recorrer las islas de aquel archipiélago, donde el orden es completo, y la salud pública satisfactoria.

Lo de Barcelona

Telegrafía el gobernador de Barcelona quitando importancia á los sucesos de anoche, en los que intervinieron algunos anarquistas y chiquillos.

Con este motivo, el periódico *El Progreso*, viene hoy violentísimo.

Añade el gobernador que ha adoptado medidas enérgicas para que no se repitan estos tumultos.

BERMÚDEZ

PERDIDA

En la tarde de ayer, desde la posada del Norte á la Lastrilla, se extravió un paquete conteniendo una cazadora y chaleco á nombre de D. Pedro Sanz (Valores), Escalona.

La persona que le haya encontrado, puede entregarlo en la posada del Norte ó en la administración de este periódico, donde se gratificará muy espléndidamente.

PERDIDA

Desde el hotel Fornos, por la catedral al Alcázar, se ha extraviado una cartera, conteniendo, entre otras cosas, un rosario.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en dicho hotel, donde se le gratificará.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

Sentido descendente. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina.	OBSERVACIONES.
2.003	Tranvía.	6,25	9,56	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, y los días 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
2.005	Tranvía.	7,54	11,00	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	»	1.ª y 2.ª En todas las paradas, desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que los admitirá de 1.ª Circulará entre Madrid y Hendaya.
33	Mixto (correo)	10,40	14,25	14,45	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvia.	14,50	18,07	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	18,15	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16,00	18,34	18,40	»	1.ª Martes, jueves y sábados.
23	Correo.	17,35	20,29	20,54	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.
39	Mensajerías.	20,15	0,20	0,30	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.

Sentido ascendente. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Medina.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES.
38	Mensajerías.	»	1,43	1,59	5,39	1.ª, 2.ª y 3.ª
24	Correo.	»	4,59	5,14	8,00	1.ª, 2.ª y 3.ª
6	Rápido.	»	6,18	6,28	9,00	1.ª Miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	»	7,00	10,01	1.ª, 2.ª y 3.ª
1.082	Mercancías.	»	10,42	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	»	14,38	15,03	19,16	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	»	17,30	20,45	Admitirá viajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía.	»	»	19,53	23,08	1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
10	Rápido.	»	20,52	21,03	23,28	1.ª y 2.ª

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Comapñia Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

— ESTUFA DE DESINFECCION —

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

— TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE —

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á.

COZA POWDER COMPANY, 76 Wardour Street, Londres, 333.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

BALNEARIO DE LIERGANES

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc. y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.